

CURSO DE PERSONA CAZADORA CON FORMACIÓN

La Xunta de Galicia ofertará una nueva edición del **Curso de persona cazadora con formación** organizado por la Escuela Gallega de Salud Pública.

Fecha de celebración: Último trimestre de 2023

Lugar: Jefatura Territorial de la Consellería de Sanidad en A Coruña (calle Durán Loriga, 3).

Nº de horas lectivas: 7 horas

Número de plazas: 50

El Objetivo del curso **es obtener la credencial como persona cazadora con formación (en materia de sanidad y higiene)**, mediante la acreditación de los conocimientos detallados en la sección IV, capítulo I, número 4 del anexo III del Reglamento (CE) nº 853/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, en materia de control in situ, sanitario y de higiene, de las piezas de caza silvestre abatidas con la finalidad de ser destinadas al consumo humano, así como del control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor, establecidos en el en el anexo IV del Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, por lo que se desarrollan las normas de control de subproductos animales no destinados al consumo humano y de sanidad animal, en la práctica cinegética de caza mayor.

Inscripción:

Requisitos para la inscripción:

- Estar empadronado en Galicia
- Tener la licencia de caza en vigor en el momento de la inscripción en el curso

Plazo de inscripción: por determinar

Selección de los asistentes será por riguroso orden de inscripción

Contacto: Escola.Saude.Publica@sergas.es

Programa del curso 	>
Materiales del curso	>
Ediciones Anteriores	>